

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



QMO710112RH2
Registro Federal de Contribuyentes

QUERETARO MOTORS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110421506
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

QUERETARO , QUERETARO A 11 DE FEBRERO DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: QMO710112RH2
Denominación/Razón Social: QUERETARO MOTORS
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 15 DE ENERO DE 1971
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 15 DE ENERO DE 1971

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) **Vialidad:** CONSTITUYENTES
Núm. Exterior: 50 OTE **Núm. Int:** SIN NUMERO
Entre calle: CALLE MIGUEL SALGADO **y calle:** AVENIDA CIMATARIO
Colonia: LAS PALMAS **Municipio:** QUERETARO
Localidad: **Entidad Federativa:** QUERETARO
Tel. Fijo Lada: 442 **Número:** 2919649
C.P.: 76040
Correo Electrónico: arobles@seatqro.com.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	100	01/01/2003	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/01/1971	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	

Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2015/02/11|QMO710112RH2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

txhxcqtjL2F+sBNSZj/pdguAV9PPs1/4HVOR1pZGLBKREtmuYWX/S0YkgJmND7EZbU1bJzY9XBQ7vApyBhdi8C
fvt2Gxmmv1cd9PNsLzTIOg2hzL7naTscFgO60ecrCx625JcYPARH4nfGceGE+Ypaj7htatmbavbeWrxJZF0=

